



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CUEVA DE ÁGREDA

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cueva de Ágreda, de fecha 6 de marzo de 2014, se aprobó inicialmente el proyecto técnico de la obra de “Renovación Redes y Pavimentación C/ Río 1ª fase”, con un presupuesto de 30.000,00 euros.

Durante el plazo de quince días naturales, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, el referido proyecto técnico se somete a información pública, a efectos de reclamaciones y, se considerará definitivamente aprobado, si ninguna reclamación o alegación se formulara.

Cueva de Ágreda, 7 de marzo de 2014.– El Alcalde, José Escribano Pinilla.

790

BOPSO-32-19032014